LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNCIPIO DE PUERTO BOYACA.

CERTIFICA:

Que la Señora **ERIKA FERNANDA LOPEZ ARIAS** identificada con C.C. **43.463.037** de expedida **Sonson (Antioquia)**, quien mediante contrato N° 141 de 2026 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO COMO ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN CUMPLIMENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.** Se encuentra a paz y salvo con relación a todos los bienes muebles pertenecientes a esta secretaria.

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado para trámites administrativos.

Dado en Puerto Boyacá a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026).

ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Proyecto: Cleidy R.
Reviso y aprobó: Angelica A. Rubiano G: